



**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO
BASADO EN EL SEGUNDO PLAN SOCIALISTA
PROPUESTA DEL COMANDANTE HUGO CHAVEZ FRIAS**

2013-2019

DR. HENNY RAFAEL GUZMAN RIVAS

ALCALDE 2013-2016

MUNICIPIO GRAN SABANA – ESTADO BOLIVAR

“EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE TODOS”



MISIÓN

- Rescatar la moral, la dignidad y los valores humanos como pilares fundamentales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover el desarrollo socio económico del Municipio con el respeto de los derechos del ciudadano.

VISIÓN

- A través de soluciones efectivas mejorar la calidad de vida de la comunidad del Municipio Gran Sabana, sirviendo con Transparencia, Objetividad y Responsabilidad, acatando las disposiciones establecidas por la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela y las Leyes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reactivar la economía, impulsando los diversos sectores: micro empresarial, Agropecuario, productivo, turístico, transporte, construcción, comercial y Servicios . Con una economía diversificada fortalecida en su posicionamiento internacional como puerta al MERCOSUR.
- Posicionar a Santa Elena de Uairén como polo de desarrollo a nivel regional, nacional e internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ampliar la cobertura y mejorar los servicios básicos de agua potable y Saneamiento básico en el Municipio, electricidad, gas , vialidad y la construcción de viviendas acorde a la gran Misión Vivienda Venezuela impulsada por nuestro Comandante Presidente HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS.
- Alcanzar mediante la administración y gestión eficiente de los recursos, acciones encaminadas a elevar la calidad de vida de los habitantes.
- Adelantar y desarrollar proyectos en deporte, recreación y cultura que involucren la participación de la comunidad indígena Pemón, en particular a los consejos Comunales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Hacer del municipio gran sabana un municipio en paz y seguro a través de la misión a toda vida Venezuela y la creación de la policía municipal e implementación de sistema de seguridad de inteligencia que resguarde la frontera de nuestro país.
- Enlazar a los ciudadanos con los diferentes estamentos gubernamentales para Obtener recursos organizacionales, financieros y técnicos orientados a la solución de los problemas de las comunidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar a los habitantes del Municipio Gran Sabana la mayor suma de felicidad posible a través de la Implementación del socialismo del siglo XXI.

SECTOR EDUCATIVO

- Creación de la Escuela de Padres y la Escuela del Ciudadano en la que se incluirán la Escuela del Buen Conductor y del Buen Peatón.
- Implementación de salas de informática comunitaria porque la tecnología es Para todos.
- Convenios con entes educativos para la capacitación gratuita y de calidad de Todos los habitantes.
- Apoyo real a las Misiones Educativas en el Municipio.

SECTOR SALUD

- Programación de brigadas de Atención, Prevención y Promoción de Salud en los sitios más alejados del Municipio como las Comunidades Indígenas.
- Fortalecimiento la Protección Social Municipal.
- Gestión para la construcción del Hospital Materno Infantil del Sur, la construcción del Hospital Geriátrico para impulsar la salud internacional.
- Trabajo mancomunado con las Misiones de salud, Centro Diagnostico Integral, Hospital y Centros de Salud para acceso de todos sus habitantes.

VIVIENDA

- Promoción y apoyo a proyectos de vivienda de interés social, a través de la adecuada administración y financiamiento del Instituto Municipal de Vivienda, con nuevas viviendas y urbanizaciones con el apoyo Nacional-Regional así Como de organismos públicos y privados, con real aplicación del programa Rancho por casa y créditos para mejora de vivienda.

SECTOR AGROPECUARIO

- Creación de la Oficina de Fomento Agropecuario en el Municipio como una actividad encaminada a la seguridad agroalimentaria de la población local y Regional.
- Implementación de mecanismos de asociación y alianzas de Pequeños y Medianos Productores, para fortalecer el mercadeo de los productos.
- Promoción de proyectos para la creación de empresas agroindustriales y de transformaciones de materias primas, implementando la generación de Empleo; así como el fortalecimiento de mini cadenas productivas de autoconsumo.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- Establecer programas de apoyo integral a la Población Infantil, Ancianos, Desplazados y Madres cabeza de familia, promoviendo la participación comunitaria, en particular los Consejos Comunales.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Modernización de la Administración Municipal, adecuándola a nuevos retos, tanto a nivel administrativo, financiero, fiscal y de planificación dentro de sus Límites presupuestales.
- Aprobación de una nueva ordenanza sobre Organización y Funcionamiento del Poder Municipal para una administración receptiva y transparente definiendo las competencias de las distintas unidades administrativas; con elaboración de manuales de organización y procedimientos.

- Establecimiento de una moderna política de gestión de personal, que garantice Acceso a cursos de adiestramiento, sueldos y salarios dignos, con adecuados beneficios sociales. trato humano al personal y reconocimiento de méritos. El Municipio debe contar con una ordenanza de carrera administrativa.

CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

- Mejoramiento de los campos deportivos existentes.
- Dotación a entidades deportivas y consejos comunales de implementos deportivos.
- Realización de encuentros deportivos y culturales entre los diferentes sectores Y rescate del deporte, la recreación y la cultura.
- Promoción de la actividad física para la salud: caminata, trote, ciclismo, natación, danza aeróbica, ejercicios de potencia y resistencia muscular y disciplinas de artes marciales y similares.

- Rescate de los valores Patrios educando la izada de nuestro Pabellón Nacional en todas las fechas patrias conmemorables en Venezuela y celebración de olimpiadas de conocimientos históricos.
- Realización de festivales y eventos que rescaten las riquezas gastronómicas, Folklóricas y artesanales del municipio.
- Fortalecimiento de la Biblioteca Municipal.
- Adecuación y fortalecimiento de la Dirección de Cultura Municipal.

TURISMO

- Conformación del Plan Turístico para el Municipio.
- Implementación de actividades de promoción turística, aprovechando la riqueza natural.

ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- Fortalecimiento de las condiciones de orden público, seguridad y convivencia ciudadana, con el proyecto “Ciudad Inteligente”, para que Santa Elena de Uairén sea un Municipio de Paz, eliminando los atropellos de la fuerza pública municipal y consolidando la Policía Comunal.
- Creación de programas de divulgación e información de la nueva cultura rica en valores ciudadanos y en sanas relaciones de convivencia.
- Actualización de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana como marco de referencia para las normas de convivencia comunitaria de los consejos Comunales.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Creación de la Dirección de Servicios Públicos para realizar el trabajo mancomunado con Hidrobolivar para solución del servicio de agua potable y Aguas servidas, con Corpoelec para la adecuada solución del servicio eléctrico del Municipio y con las entidades prestadoras del servicio.
- Creación de acueductos comunales.
- Municipalización del servicio de recolección de basura urbana que incluye la Sistematización de los procesos de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos.
- Solicitud de estudios para el mejoramiento del servicio eléctrico.

ORNATO

- Mantenimiento y mejora del ornato de la ciudad.

INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD

- Reordenamiento territorial y de nomenclaturas del Municipio para tener una ciudad ordenada.
- Levantamiento del Catastro Urbano en el municipio Gran Sabana mediante el empleo de tecnologías que favorezcan la confiabilidad de la información y Permitan la digitalización.
- Mejoramiento de los corredores viales y establecimientos de nuevas rutas de Movilización.
- Adición de semáforos inteligentes, demarcación Y señalización de la red vial del municipio.

- Conservación de la infraestructura municipal de transporte en vías urbanas y Aquellas que sean propiedad del municipio.
- Necesarios. Realización de estudios para nuevas rutas municipales.
- Reorganización de paradas y rutas.
- Construcción de un matadero municipal acorde con las necesidades.

MICROEMPRESA

- Creación de la Dirección de Fomento Micro-Empresarial para apoyo al Pequeño y Mediano microempresario a través de créditos, capacitación y asesoría.

EMPLEO

- Generación de empleo digno a través de diferentes políticas como la de fomento micro empresarial, municipalización del manejo de basura y la promoción de inversiones en diferentes sectores comerciales, productivos, empresariales, de construcción, agropecuarios o de servicios.
- Convenios con el INCE para que se brinde una capacitación integral, con énfasis en emprendimiento, con el fin de constituir empresas sólidas y pujantes, Optimizando las opciones crediticias de la Dirección Fomento Micro empresarial, Y demás recursos del estado, posibilitando una verdadera revolución Económica con la creación de empresas generadoras de empleo.

- Apoyo a la creación de empresas asociativas y cooperativas de trabajo asociado, donde se agremiarán las personas en cada una de sus oficios, para que contraten con el municipio la ejecución de obras y la prestación de Servicios.
- Convenios con los Consejos Comunales para que, con la participación de la Comunidad, se ejecuten las obras a desarrollar en cada sector.

CONSEJOS COMUNALES

- Creación de la Dirección de Apoyo a los Consejos Comunales en asistencia y soporte logístico, organizacional y tecnológico para hacer el gobierno con el Pueblo a través de los Consejos Comunales.

TÍTULOS DE PROPIEDAD

- Entrega de títulos de propiedad en los sectores del municipio en los que se han establecido las condiciones de regularización de la ocupación.

MISIONES

- Creación de la Dirección de Misiones para un real apoyo a las mismas, dentro del plan de acercamiento de la municipalidad al gobierno revolucionario y la mejora de las actividades de la totalidad de las misiones y la inclusión en las mismas de todos los que lo requieran.

OTROS

- Elaboración participativa del presupuesto municipal en reunión con los consejos comunales.
- Rendición real de cuentas a las comunidades.
- Rescatar la moral, la dignidad y los valores humanos, como pilares fundamentales, Para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo Socioeconómico del Municipio con el respeto de los derechos del ciudadano.